



ACTA DE SESIÓN EXTRA ORDINARIA  
DE FECHA 01 DE ENERO DE 2015  
HORA 3:30 PM.

En la Ciudad de Huancavelica, siendo las tres con treinta de la tarde del primero de enero del año dos mil quince, reunidos en la sala de sesiones del Consejo Regional, bajo la conducción del Consejero de mayor edad Sr. Claudio Paulino Torres Torres, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- > Ruth M. Mayhua Vargas
- > Diógenes Anccasi Martínez
- > Alberto Dávila Peralta
- > Rodrigo E. Suaznabar Palomino
- > Diani K. Bellido Mantari
- > Lucha Anyosa Escobar
- > Robert J. Rojas Meza
- > Luz I. Matamoros García

Contando con el quórum reglamentario, el Consejero de mayor edad dio por iniciada la sesión extra ordinaria de instalación del Consejo Regional, disponiéndose por Secretaría, se de lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada sin observación alguna.

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.- Elección del Consejero Delegado para el periodo 2015.**

El consejero Delegado para este acto solicita al pleno del Consejo Regional se presenten las propuestas de los candidatos a Consejero Delegado para el periodo 2015.

Seguidamente la consejera Matamoros propone al consejero Anccasi como candidato para consejero delegado para el periodo 2015.

Acto seguido la consejera Mayhua propone al consejero Dávila como candidato a consejero delegado para el periodo 2015.

El consejero Suaznabar refiere que el cargo es rotativo y se tiene que decidir y se debe tener conciencia en la elección del consejero delegado.

La consejera Anyosa refiere que es un honor compartir este espacio en este día histórico para Huancavelica en formar parte de este magno consejo regional.

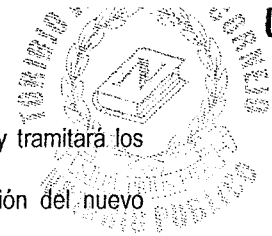
El consejero Rojas dice que es necesario elegir a un representante y todos ahora somos un mismo equipo por lo tanto hay que trabajar por el desarrollo de Huancavelica y las dos propuestas son muy interesantes y propone que se haga un sorteo.

Por intermedio de Secretaría se informa al pleno del Consejo Regional que el Reglamento Interno no establece la forma de votación mediante sorteo; consecuentemente se deben adoptar otra modalidad de elección.

Seguidamente y luego del debate y participación de cada uno de los consejeros regionales, el consejero delegado para esta sesión, somete a votación la aprobación de la elección del consejero delegado para el periodo 2015, siendo los candidatos los consejeros Anccasi y Dávila, obteniendo el primero cuatro votos a favor (Matamoros, Anyosa, Anccasi y Bellido) y cinco votos a favor del segundo (Mayhua, Rojas, Torres, Dávila y Suaznabar), aprobándose por mayoría y quedando redactado el texto del Acuerdo de Consejo Regional de la siguiente manera:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ELEGIR** en el cargo de **CONSEJERO DELEGADO** del Consejo Regional de Huancavelica para el periodo 2015, al Consejero Regional de la Provincia de

Vertical column of handwritten signatures on the left margin.



Angaraes Ing. ALBERTO DÁVILA PERALTA, quien convocará, presidirá, representará y tramitará los Acuerdos del Consejo Regional de Huancavelica.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- Considerar** como periodo de elección del nuevo Consejero Delegado, del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 2015.

**ARTÍCULO TERCERO.- Comuníquese** el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo Regional y a las instancias pertinentes.

Habiéndose agotado la agenda, el Consejero Delegado dio por finalizada la Sesión Extra Ordinaria siendo las cuatro con treinta de la tarde, firmado, doy fe.

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
CONSEJERO REGIONAL  
ING. ALBERTO DAVILA PERALTA  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCAVELICA  
Ing. Jordan Cárdenas Arana  
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
12/6

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*